



SUMARIO

	<i>Página</i>
Discurso del General Mohammad Zia-ul-Haq, Presidente de la República Islámica del Pakistán	373
Tema 9 del programa:	
Debate general (<i>continuación</i>)	
Discurso del Sr. Nzambimana (Burundi)	380
Discurso del Sr. Chňoupek (Checoslovaquia)	385

Presidente: Sr. Rüdiger VON WECHMAR
(República Federal de Alemania).

Discurso del General Mohammad Zia-ul-Haq, Presidente de la República Islámica del Pakistán

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Esta mañana la Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República Islámica del Pakistán. En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida en las Naciones Unidas al General Mohammad Zia-ul-Haq, Presidente de la República Islámica del Pakistán, y le invito a que dirija la palabra a la Asamblea.

2. Sr. ZIA-ul-HAQ (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Hoy el mundo del islam se encuentra en el umbral del siglo decimoquinto de su gloriosa y venturosa historia. Dentro de 40 días comenzará un nuevo siglo islámico. Los musulmanes de todo el mundo celebrarán el 1400º aniversario de un acontecimiento único que fue elegido por el Segundo Califa del islam, Hazrat Umar Ibn al-Khattab — que Dios bendiga —, como el comienzo del calendario islámico de la hégira. El calendario de la hégira no conmemora el nacimiento del Profeta, ni el momento en que le fue revelado el mensaje de Dios: conmemora un acontecimiento que se iba a convertir en un momento histórico en la evolución del islam. Ese acontecimiento fue la hégira, o sea la partida del Profeta Mahoma — la paz sea con él — con un pequeño grupo de fieles seguidores, desde su lugar de nacimiento, la Meca, a una ciudad que estaba a más de 400 kilómetros, la ciudad de Medina. La partida para Medina fijó el comienzo del calendario islámico, por marcar la fundación de la organización política islámica.

3. Aunque el islam surgió en la Meca como una fuerza moral, fue Medina la que tuvo el honor de ser la cuna del primer Estado islámico bajo la guía del propio Profeta. Este Estado fue fundado sobre la base de principios morales de aplicación universal revelados en el Corán. Esta primera organización política islámica simboliza la unión feliz de los ciudadanos de Medina — denominados *ansars*, o auxiliares — y los *muhajireen*, o refugiados, de

la Meca. Había surgido así una unión de gran importancia. Juntas, ambas comunidades constituyeron el núcleo de la Ummah islámica, o la gran fraternidad del islam. La idea involucrada en este concepto sirvió como faro para toda la humanidad.

4. El abandonar el lugar de su nacimiento, el lugar de sus antepasados, los parientes y amigos a los que estaba vinculado profundamente, fue sin duda un momento muy difícil para el Profeta. Con su reputación de integridad fuera de todo reproche, se le denominaba “Al-Amin”, el digno de crédito. Su gentil disposición y la nobleza de su carácter le hicieron caro para todos los que le conocieron. Podría haberse quedado en la Meca como integrante muy respetable del clan hachemita dirigente al que pertenecía, si hubiera dejado de predicar lo que Dios le había ordenado. Al negarse a hacerlo, se concitó la hostilidad del pueblo de la Meca, que se convirtió en furia sin freno.

5. En esta forma, la fundación del primer Estado islámico en Medina representó, por una parte, el rechazo del ambiente sofocante de fanatismo, intolerancia, tiranía, opresión y bajeza moral; y por la otra, la decisión de la recién nacida comunidad islámica de promover la comprensión, la tolerancia, la hermandad y la libertad como imperativos de la política del Estado. A partir de ese momento, el mundo iba a presenciar, emanando sucesivamente de Medina, progresos de significación monumental en la historia de la humanidad.

6. Es un gran honor para mí y para mi país que se me haya dado esta oportunidad de intervenir en el trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en nombre de 900 millones de musulmanes, en conmemoración de ese acontecimiento histórico de la humanidad. Lo hago con profunda humildad, en respuesta al mandato que me confiriera la undécima Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores que tuvimos el privilegio de recibir en Pakistán en mayo pasado¹.

7. Agradezco a usted, Sr. Presidente, por sus palabras amables de bienvenida, y aprovecho esta oportunidad para expresarle mis felicitaciones personales y las del Gobierno y el pueblo del Pakistán por su elección como Presidente del trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

8. Al Secretario General quiero expresarle nuestra profunda admiración por sus cualidades y su experiencia, que posee en medida tan abundante. Durante los dos períodos en que ha estado en ese cargo, tuvo que tratar los proble-

¹ Celebrada en Islamabad del 17 al 22 de mayo de 1980.

mas más difíciles que se presentaron a la Organización, y lo hizo con suma distinción. Hacemos votos por que su éxito continúe en el futuro.

9. Hablando como humilde creyente, tengo particular conciencia del mandato islámico de ponerse por encima de toda consideración de raza, color y credo, y apreciar a los semejantes en términos de hermandad universal. Por propia definición, el islam es una religión de paz y sumisión a la voluntad divina. Exige de sus seguidores que luchan, individual y colectivamente, por la creación de una sociedad humana basada en la justicia y la igualdad.

10. Es muy apropiado que en esta ocasión, y ante un auditorio tan distinguido, que representa a toda la comunidad mundial, hable de las virtudes islámicas de tolerancia y compasión, que han creado una síntesis de civilizaciones y una conjunción equilibrada de pueblos de distintas fes y creencias. El islam rechaza el nacionalismo estrecho, el parroquialismo y el elitismo racista. La paz y la armonía intercomunitaria que prevalecieron durante un período de más de 1000 años de ascendencia islámica, aparecen en agudo contraste con la arrogancia racial de hoy, la discriminación y la persecución que se practican en ciertas partes del globo.

11. La verdadera base de la paz y la tranquilidad que caracterizaron el período más glorioso de la ascendencia islámica, radica en las grandes virtudes islámicas, simbolizadas sobre todo por el concepto de la fraternidad universal, la tolerancia y el respeto por la santidad de la vida. Dice el Sagrado Corán: "Quien mata a un ser humano es como si hubiera matado a toda la humanidad; quien salva a un ser humano es como si hubiera salvado a toda la humanidad." El islam prohíbe especialmente las guerras de agresión y autoriza que se recurra a las armas sólo en defensa propia. El Sagrado Corán dice: "Combate, como lo hace Alá, a los que luchan contra ti; pero no comiences las hostilidades puesto que Alá no quiere la agresión." El concepto islámico de *Jihad* — la Guerra Santa — es epítome de los preceptos tan explícitamente enunciados en estos versos del Sagrado Corán. En realidad, hay un elemento de lucha en el *Jihad*, una lucha continua para vivir la vida en su totalidad a la luz del mensaje del Sagrado Corán y en la tradición del Profeta del islam.

12. El mensaje islámico de fraternidad universal, paz e igualdad es de valor eterno y se aplica más que nunca a la situación del mundo de hoy. Desde el nacimiento de este mundo, el hombre ha pasado por conflictos y dificultades. El enfrentamiento de civilizaciones y cultos en el pasado no llevó al aniquilamiento de la raza humana porque, felizmente, eran limitados los medios de destrucción masiva. Hoy hemos penetrado en una era en que la humanidad tiene a su disposición los medios para destruirse varias veces. El mundo ya no puede permitirse el lujo del enfrentamiento y la guerra; la humanidad necesita paz. Tratemos todos de lograr la paz dentro y fuera de nosotros.

13. Hay aún otra forma de enfrentamiento, aparte de la carrera de armamentos nucleares, que compromete la supervivencia humana. Es el enfrentamiento entre el egoísmo del hombre y la naturaleza. Su búsqueda insacia-

ble de comodidades materiales lo ha llevado a la destrucción despiadada del ambiente natural. La crisis ecológica que hoy se plantea a nuestro planeta, sobre todo en las naciones más industrializadas, ha llegado a proporciones tan alarmantes que cabe preguntarse: ¿no se ha quemado el hombre los dedos en el fuego que él mismo encendió? ¿No ha perdido acaso el sentido de la proporción en este compendio terrenal de prioridades? ¿Acaso no comprende que el mundo no es su propiedad personal, sino una concesión del Todopoderoso que lo creó?

14. Como dice el Sagrado Corán:

"En la alternación del día y la noche, en las lluvias del cielo que vienen a caer sobre la tierra sedienta, en los vientos cambiantes y en las nubes apretadas entre cielo y tierra, hay indicios suficientes del imperio de Alá para la gente que tenga comprensión."

Es esta comprensión la que puede ayudar al mundo contemporáneo a recuperar el equilibrio que parece haber perdido.

15. Los fieles del islam creen que su fe representa la perfección última del mensaje divino que ha fluido a la humanidad a través de una sucesión de profetas. Los musulmanes tienen que aceptar a todos los profetas que precedieron al Profeta Mahoma — la paz sea con él —. En el Santo Corán se manifiesta: "Los que creen [lo que reveló Mahoma] y los que son judíos, cristianos, sabeos o que creen en Alá y en el Día del Juicio, esos recibirán su recompensa." El propio Profeta del islam dijo: "Creo en un Alá único, en Sus Libros revelados, en los Profetas que llevan Su mensaje, en el Más Allá." Es digno de nota que el Profeta habló de los "Libros revelados", y no simplemente del Libro. Además, habló de los "Profetas que llevan Su mensaje", el de Dios y no simplemente el de un Profeta, que sería él mismo. Nosotros, los musulmanes, estamos obligados por nuestra fe a creer en todos los profetas y en los libros revelados desde Adán al Profeta Mahoma — la paz sea con él —, que es el último de los profetas.

16. La gran comunidad islámica de hoy abarca un amplio cinturón geográfico desde Indonesia en el este hasta el Senegal en el oeste. Los musulmanes viven en distintos climas, con distintas costumbres y sistemas políticos, hablan diversas lenguas y dialectos y en todo el mundo mantienen un sentido permanente de afinidad islámica. Y es esta unidad en la diversidad lo que caracteriza a la Ummah musulmana o la Comunidad de Naciones Musulmanas. La Conferencia Islámica, de la cual tengo el honor de ser el Presidente en ejercicio, constituye una manifestación concreta de este deseo de la Ummah musulmana de restablecer su papel histórico como factor de paz y de progreso, y de reafirmar la unidad primaria de los pueblos musulmanes esparcidos por todo el globo.

17. En el umbral del siglo decimoquinto de la hégira, podemos observar con orgullo el hecho de que los países islámicos han recuperado su independencia política y que colaboran estrechamente para obtener el lugar que les corresponde en el mundo. Ese deseo de unidad se manifestó en la Conferencia Islámica de 42 miembros, que ha empezado a tener un lugar prominente entre las organizaciones internacionales y cuyas decisiones asumen una

importancia cada vez mayor en la comunidad internacional.

18. La propagación del islam llevó a un encuentro creador entre el primer pueblo islámico de Arabia y las grandes culturas de Persia, Grecia, Egipto y la India, resultando en un florecimiento sin precedentes del genio humano. Esta gran época de actividad creadora, que comenzó en el segundo siglo de la hégira, perduró varios centenares de años. Tanto en el corazón del islam, representado por las grandes tradiciones de los califas, como en las culturas islámicas no menos gloriosas que florecieron en lugares tan alejados como España, la India, el Asia central, el Asia menor, Africa y el Asia sudoriental, el espíritu triunfante del hombre, emancipado y enriquecido por el islam, se manifestó en progresos notables en las artes y las ciencias. Fue ésta la era en que se echaron las bases de la ciencia y el conocimiento modernos.

19. Me complace recordar que el progreso humano tiene una gran deuda con los primeros estudiosos, filósofos, científicos y médicos musulmanes, que hicieron extraordinarias contribuciones originales en sus respectivas esferas y disciplinas, rescataron lo mejor de la antigua civilización grecorromana y transmitieron este tesoro a Occidente. ¿Quién puede olvidar a los inmortales como Averroes, Ibne Sina, Ibne Haitham, Ibne Khaldun, Alberuni y el gran Omar Khayyam?

20. Estos son apenas unos pocos de entre la galaxia de musulmanes ilustres que ampliaron las fronteras del conocimiento y enriquecieron la experiencia humana. Fue su actitud esclarecida para con la adquisición y difusión del conocimiento lo que hizo posible este progreso. Buscaron y adquirieron el conocimiento de todas las fuentes posibles: de los griegos y los romanos, los chinos, los persas, los indios, los budistas y todos los demás. El Profeta les había instado a proceder así. Permítaseme leer aquí cuatro de las tantas citas de las enseñanzas del Profeta:

“Busca el conocimiento desde la cuna hasta la tumba.”

“El que busca el conocimiento y lo encuentra tendrá dos recompensas: una por buscarlo y otra por encontrarlo. Si no lo encuentra, siempre le quedará una recompensa.”

“La tinta del estudioso es más sagrada que la sangre del mártir.”

“Es mejor impartir conocimientos durante una hora que orar toda la noche.”

Lo que se subraya en estas citas no es solamente el buscar el conocimiento, sino también el compartirlo con los demás en pro del progreso de toda la humanidad. Aquí nos encontramos con una lección para el mundo actual, en que el acceso a los conocimientos vitalmente útiles, indispensables para la prosperidad y el progreso humanos, se otorga con un criterio selectivo e, incluso, los pocos privilegiados lo niegan a los menos afortunados que más lo necesitan.

21. El mundo islámico no sólo genera el primer florecimiento intelectual que prepara el camino para el Renacimiento europeo, sino que actúa como baluarte en la

defensa de la civilización occidental contra la hordas mongolas, que se abatieron como fuerza elemental de la naturaleza. De no haber sido por el mundo islámico, que soportó los embates del ataque mongol, Europa hubiera sido arrasada en el siglo séptimo de la hégira, es decir, el siglo XIII después de Cristo. Es una ironía trágica del destino que los que fueron así salvados por los musulmanes ahora ocupen y saqueen tierras musulmanas y las conviertan en colonias.

22. Aunque, sin duda, hemos dejado atrás esa triste etapa de la historia islámica, todavía es preciso eliminar sus perniciosas consecuencias. La independencia política recuperada por los países musulmanes no ha aflojado la garra tenaz de la explotación económica que va de la mano con el colonialismo. La dependencia continua del mundo desarrollado industrializado ha agravado su sufrimiento. Su ubicación estratégica crucial ha generado presiones intolerables de Potencias que buscan la hegemonía y que codician sus recursos naturales vitales.

23. El sentimiento de inseguridad en la mayor parte del mundo se atribuye hoy a la constante tendencia a utilizar la fuerza y la presión para controlar y explotar recursos que son escasos. La angustia que provoca este fenómeno se ve tanto en el rostro de los explotados como en el de los explotadores. ¿A dónde nos conduce esto? En el sagrado Corán hay una advertencia a la humanidad a este respecto: “Al que es codicioso y busca riquezas . . . a ese le será fácil encontrar el camino de su desgracia”.

24. Mientras estamos hablando de los conflictos generados por la avaricia y la codicia, permítaseme presentar a esta augusta Asamblea cómo percibimos lo musulmanes algunas de las zonas más críticas de tirantez en el mapa mundial.

25. El conflicto trágico entre dos Estados islámicos, el Irán y el Iraq, es fuente de gran preocupación para la comunidad mundial; y causa una angustia profunda al mundo islámico en particular. Este conflicto violento entre dos Estados islámicos hermanos se puede atribuir a la situación de inestabilidad creada en una zona estratégica por el legado colonial. Anhelamos fervientemente que vuelva pronto la paz entre esos dos países vecinos, Alá mediante. Es deber de la comunidad internacional, y sobre todo de los mundos islámico y no alineado, contribuir a la solución de las diferencias que separan al Irán y al Iraq. La observancia de un estado de estricta neutralidad y de no injerencia en los asuntos internos por parte de Potencias externas sería condición esencial para el restablecimiento de la paz entre estos países.

26. Como se sabe, he venido a Nueva York directamente de las capitales del Irán y el Iraq, donde fui recibido cálidamente, en un espíritu de fraternidad islámica, por el Presidente Bani Sadr y el Presidente Saddam Hussein, respectivamente. Empecé mi misión, cuyo propósito esencial era el de conocer la realidad y ofrecer una mediación de buena voluntad a instancias de la Conferencia Islámica. Pude conocer la opinión de mis dos hermanos en una serie de reuniones realizadas en un ambiente de confianza mutua. En forma fiel transmití a cada hermano las opiniones y la posición del otro en cuanto a la cesación de las hostilidades. Tengo la firme esperanza, y así lo

ruego, de que sigan los esfuerzos para poner fin al conflicto trágico entre Irán y el Iraq, y que pueda encontrarse una solución pacífica de sus divergencias sobre la base de la justicia y el respeto recíproco de los derechos, en un espíritu de solidaridad y hermandad islámicas.

27. Decididamente, el factor más desestabilizador del Oriente Medio es Israel. ¿Quién puede negar la justicia de la causa del pueblo palestino, arrancado de raíz y sin misericordia de su tierra sagrada después de haber tenido posesión continua durante la mayor parte de 1400 años, y que está sometido a la opresión, la tiranía y el terrorismo indecibles de la entidad sionista?

28. La amenaza que plantea a la paz mundial el problema palestino resulta demasiado evidente. La situación puede estallar en cualquier momento, y la conflagración resultante podría arrastrar al mundo a un desastre de magnitud sin precedentes. La injusticia y la opresión originan fuertes sentimientos: estos sentimientos no pueden reprimirse confiando arrogantemente en la fuerza y la coerción, ni tampoco pueden aplastarse por una persecución sin fin. Israel, tan dispuesto a invocar el pasado, no debería olvidar la lección tantas veces repetida de la historia de que su política de anexión y dominación está condenada al fracaso. La historia tiene la costumbre de repetir sin mayores miramientos.

29. A pesar de todas las protestas a favor de una solución pacífica del problema palestino, la cruda realidad en el contexto de la situación del Oriente Medio señala que Israel continúa desafiando la voluntad de la comunidad mundial, expresada en este mismo foro y en el Consejo de Seguridad en numerosas ocasiones. Sigue ocupando por la fuerza tierras árabes y palestinas. Con cinismo desprecia el edicto mundial casi unánime sobre Jerusalén, aprobando una ley para cambiar su estatuto. El Consejo de Seguridad, mediante la resolución 478 (1980), reaccionó instando a todos los países que tengan misiones diplomáticas en Israel a que las retiren de esa ciudad. La respuesta fue unánime y rápida.

30. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento profundo a los 13 países — Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, los Países Bajos, Panamá, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela — que retiraron sus misiones diplomáticas de Jerusalén para mostrar su desagrado por el desafío israelí al derecho internacional y a la opinión pública. Los saludamos por esta decisión de principios. ¿No ha llegado el momento de que la comunidad mundial tome otras medidas para que se cumplan las condiciones establecidas en general por la opinión pública mundial y sobre todo por la Conferencia Islámica respecto del problema palestino y la paz vuelva al Oriente Medio? Que nadie se haga la ilusión de que las heridas infligidas a los palestinos podrán curarse con el mero transcurso del tiempo. Este es el momento de actuar, antes que sea demasiado tarde.

31. Los Estados Unidos pretenden tener intereses económicos y estratégicos vitales en el Oriente Medio y en el norte de Africa, que no son solamente la patria del pueblo árabe, sino que constituyen la frontera estratégica de

Europa. Sin embargo, siguen una política que los coloca en un enfrentamiento hostil con el mundo árabe y dan un apoyo sin límites a Israel, que lo alienta a continuar su política agresiva en desafío de la opinión pública mundial. Los Estados Unidos tienen una grave responsabilidad al respecto, puesto que su confianza en el poderío de esta superpotencia lleva a Israel a mofarse del veredicto de la comunidad internacional y a usurpar los legítimos derechos del pueblo de Palestina.

32. El pueblo musulmán da su apoyo de todo corazón a la justa lucha del pueblo de Palestina bajo la dirección de su único representante legítimo, la Organización de Liberación de Palestina (OLP), a fin de lograr la liberación de su sagrado territorio del régimen y la ocupación sionistas. Considera que la cuestión de Palestina representa el aspecto medular del problema del Oriente Medio. Sucesivas conferencias islámicas han exigido, primero, la completa retirada de todas las fuerzas israelíes de los territorios árabes ocupados, incluido Jerusalén; segundo, el ejercicio por parte del pueblo de Palestina de sus inalienables derechos nacionales, incluso el derecho a establecer un Estado soberano en su patria bajo la dirección de la OLP y tercero, el desmantelamiento de todos los denominados "asentamientos" en los territorios árabes ocupados.

33. Mientras no se satisfagan plenamente estas justas exigencias, se nos escapará de las manos la perspectiva de una paz genuina y duradera en el Oriente Medio y el mundo continuará obsesionado por el espectro de un conflicto mayor, en el cual sufrirán más los intereses de aquellos que protegen a Israel.

34. El mundo del islam está profundamente preocupado por la tragedia que sufre el Afganistán. Este país musulmán pequeño, independiente y no alineado, se ha visto sometido a una intervención militar en escala masiva, que viola los derechos nacionales de su pueblo y el sacrosanto principio de no alineación, así como la Carta de las Naciones Unidas. Fiel a su secular tradición nacional y a su inconquistable espíritu de independencia, el pueblo del Afganistán ha respondido al desafío con una resistencia valerosa a todo lo largo y lo ancho del territorio. Su lucha es tan sacrosanta y merecedora de respeto y apoyo como las heroicas luchas del pueblo argelino, del pueblo de Zimbabwe y, diría, de todos los pueblos oprimidos y explotados del mundo que en un momento u otro combatieron contra la dominación extranjera.

35. El profundo resentimiento de la comunidad internacional y del mundo musulmán en particular contra este acto de intervención armada ha sido expresado claramente en el pedido de una retirada inmediata, incondicional y total de las fuerzas militares soviéticas del Afganistán. La undécima Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, que se reunió en Islamabad del 17 al 22 de mayo último, puso en marcha un proceso para resolver la crisis del Afganistán por medio de negociaciones pacíficas. Aprobó una resolución por la que estableció un Comité compuesto por los Ministros de Relaciones Exteriores del Irán y del Pakistán, así como por el Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica [véase A/35/419-S/14129, anexo I], con

mira a celebrar consultas con todas las partes, a fin de lograr una solución basada en los principios siguientes: primero, el retiro inmediato, incondicional y total de las fuerzas soviéticas estacionadas en el Afganistán; segundo, la restauración de la independencia y de la condición de no alineado del Afganistán; tercero, el respeto del derecho del pueblo afgano a determinar su propio destino y elegir su propia forma de gobierno, conforme a sus propios deseos, libre de cualquier injerencia exterior; y cuarto, la creación de condiciones que permitan a los refugiados afganos volver a sus hogares en forma segura y honrosa.

36. Es motivo de profundo pesar que esta valiosa iniciativa de la Conferencia Islámica se haya visto paralizada por la actitud totalmente negativa del régimen de Kabul. Confío en que esta Asamblea se dedicará a la urgente tarea de promover una solución política de la crisis en el Afganistán de acuerdo con estos principios.

37. Entre tanto, más de 1 millón de refugiados afganos han atravesado la frontera de 1.400 millas y entrado en el Pakistán, mientras otros se han refugiado en el Irán. Comunidades enteras de hombres, mujeres y niños, desarraigados de sus hogares por la violencia del conflicto, han continuado volcándose al Pakistán. Mi país les está suministrando refugio con espíritu humanitario y de conformidad con la tradición de hermandad islámica. Es una tarea de terrible magnitud, teniendo en cuenta nuestros limitados recursos. Sin embargo, agradecemos la asistencia recibida para ese propósito de los países musulmanes hermanos y de otras naciones amigas, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y de diversos organismos internacionales y organizaciones humanitarias, incluso de la Media Luna Roja y la Cruz Roja Internacional.

38. La gente no abandona la comodidad de sus hogares para hacer frente a las privaciones de la vida en el exilio si no tiene poderosas razones. Los refugiados afganos que están en nuestro suelo han tenido que abandonar su país porque la vida se les había hecho intolerable. La orquestada campaña de propaganda por la que se acusa al Pakistán de injerirse en los asuntos internos del Afganistán no puede engañar al mundo. No puede ocultar la verdad de que la insurgencia en el Afganistán es una manifestación de la actitud patriótica de un pueblo orgulloso que nunca ha cedido ante la dominación extranjera. Deseo reiterar el apego del Pakistán al principio de no injerencia en los asuntos de otros Estados y rechazo categóricamente la alegación de que el Pakistán se encuentra de alguna manera involucrado en la insurgencia que tuvo lugar en el Afganistán.

39. Es interesante observar que esta insurgencia tiene lugar sobre todo en el interior del Afganistán, donde hombres y mujeres, muchachos y muchachas, campesinos y trabajadores valerosos luchan por liberarse de la ocupación de su territorio impuesta por tropas extranjeras. Lo que sorprende es la actitud de las grandes Potencias: una acusa a la otra de tratar de estrangularla. Por cierto que la presencia de tropas de un país en una isla del Océano Índico no puede aceptarse como pretexto para que otro envíe tropas a una tercera nación independiente.

40. En Kampuchea existe hoy una situación análoga a la del Afganistán. También en este caso, fuerzas ocupantes extranjeras han impuesto un régimen, dando lugar a un éxodo en masa del pueblo de Kampuchea, que ha padecido grandes sufrimientos y privaciones. En ambos casos se han violado los principios del derecho internacional y de la coexistencia pacífica.

41. El mundo del islam no cree que pueda haber una seguridad internacional auténtica, mientras se la base en un equilibrio inestable del terror y en un aumento continuo de la carrera de armamentos. En el pasado, hemos visto con agrado las medidas tomadas para disminuir la tirantez entre las dos superpotencias, y apoyamos de todo corazón sus esfuerzos por limitar y controlar las armas nucleares estratégicas. Los países musulmanes están a favor de la verdadera distensión; no una distensión basada en la división del mundo en esferas de influencia de las dos superpotencias, porque tal arreglo tendría que ser a expensas del mundo islámico y del mundo no alineado. No podemos adherir a una distensión destinada a mantener algunas regiones del mundo exentas de tirantez, mientras que se expone a las demás a la subversión y la agresión de cualquier tipo. Queremos la paz; queremos la paz con dignidad, respeto y honor. Creemos firmemente que la paz es indivisible y que tiene que abarcar todas las partes del planeta. No puede ser selectiva en su alcance o su aplicación.

42. El mundo del islam ha estado invariablemente al frente de la defensa del derecho de los pueblos a la libre determinación y la independencia como cuestión de principio. A todos nos satisface profundamente que alrededor de 100 países hayan logrado la independencia desde la segunda guerra mundial. El éxito de la valerosa lucha de los pueblos africanos es un capítulo glorioso en los anales de la libertad. Rendimos homenaje al espíritu indomable de los grandes movimientos de liberación y, sobre todo, a la memoria de los mártires cuyo sacrificio supremo hizo posible ese logro histórico.

43. La presencia entre nosotros hoy de Zimbabwe como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas simboliza las conquistas heroicas del continente africano y brinda nuevas esperanzas a los pueblos de Namibia y de Sudáfrica, donde los tentáculos del colonialismo y el régimen de la minoría racista mantienen una mano férrea. Nuestras oraciones y el apoyo moral y material que se requiera de nosotros irán siempre a los combatientes por la libertad del Africa meridional. Sus problemas son los nuestros, sus dificultades son las nuestras, y su lucha es la nuestra. El tiempo está a favor de ellos. Triunfarán, porque su causa es justa.

44. La marea de la independencia no puede contenerse, como es imposible volver atrás el día transcurrido. En realidad, tal como lo vemos en la historia moderna, todos los esfuerzos por mantener a un pueblo bajo la subyugación o para convertir a los países en colonias están condenados al fracaso.

45. La política de la discriminación racial, del *apartheid* y del gobierno minoritario que practica Sudáfrica, repugnan a la letra y el espíritu del islam y de la moral internacional. Estamos persuadidos de que caerá el justo

castigo sobre aquellos que practican el racismo y el *apartheid*, así como sobre los que discriminan entre un ser humano y otro por el color de su piel.

46. Hay que obligar al régimen de Pretoria a que ponga fin a la ocupación ilegal de Namibia y a su política de represión, y a los actos de violencia en aquel Territorio y en Sudáfrica. El pueblo namibiano debe poder decidir su propio destino mediante elecciones imparciales bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Por grandes que puedan parecer la dificultades, confiamos en que a la larga triunfará el pueblo de Namibia bajo la dirección de la Organización del pueblo del Africa Sudoccidental (SWAPO).

47. Hay otra forma de discriminación que preocupa profundamente hoy al mundo del islam. Las minorías musulmanas en diversos países del mundo ascienden a unos 300 millones de personas, que son objeto frecuentemente de discriminación y se les somete a miserias indecibles debido al prejuicio religioso. Sus vidas y propiedades no siempre están protegidas. En algunos países se les reduce sistemáticamente a la condición de siervos; en otros se les expulsa de sus hogares ancestrales y se les echa a regiones inhospitalarias. Los propios custodios de la ley y el orden se han convertido para ellos en instrumentos de opresión y exterminio.

48. He aquí un desafío a la conciencia del mundo al cual hay que hacer frente en forma resuelta y justa. Es un desafío a la Declaración Universal de Derechos Humanos, que proclama que toda persona tiene el derecho a la libertad de conciencia y religión. ¿Cómo puede cerrar sus ojos la conciencia del mundo ante la suerte de millones de seres humanos que sufren profundamente por profesar una fe en particular? Fieles a los mandatos del islam, nuestro corazón va no sólo a las minorías musulmanas sometidas a la discriminación y la opresión, sino a todas las comunidades minoritarias, independientemente de su credo, color o linaje, que sufren una suerte análoga.

49. Expresar preocupación humanitaria por la triste situación de estas minorías no es injerirse en los asuntos internos de ningún Estado. La comunidad mundial no puede perder su capacidad de ira moral, que en muchos casos es tal vez el único instrumento de que dispone hoy para ejercer presión sobre el opresor. El porvenir de la humanidad es en verdad poco prometedor si permitimos que nuestra sensibilidad se endurezca o nuestra conciencia se nuble a la vista del sufrimiento humano, de la pobreza y el hambre. El Sagrado Profeta dijo:

“No es musulmán perfecto el que come hasta la saciedad y deja que su prójimo pase hambre. . .

“El que ayude al prójimo a la hora de la necesidad, a ese, le ayudará Alá el día del juicio.”

Esto se aplica tanto a las personas como a las naciones.

50. Los pueblos del mundo islámico hemos sufrido, junto con nuestros hermanos del tercer mundo, el trauma de la dominación colonial; hemos luchado hombro con hombro para lograr nuestra libertad; hemos pasado por los mismos dolores del renacimiento después de la inde-

pendencia; hemos heredado problemas similares; nos vemos ante retos parecidos; compartimos la misma decepción por no haberse realizado las crecientes esperanzas y expectativas de nuestros pueblos.

51. La base de la relación económica actual entre los países desarrollados y aquellos en desarrollo es el principio — o mejor, la falta de principio en este caso — de justicia y de equidad. Las naciones en desarrollo suministran las materias primas, pero las naciones desarrolladas exigen precios injustamente altos por los productos industrializados que entregan. Nosotros los del tercer mundo estamos a merced del mercado internacional, manipulado por un puñado de países industrializados. Va en interés de los países desarrollados percatarse de que las ventajas de esas tácticas erróneas son precarias. Entramos en una era de interdependencia y ningún país puede asegurar su prosperidad adoptando medidas que frustren las aspiraciones legítimas de los demás países y pueblos. La explotación y la discriminación contra los países en desarrollo constituyen la causa de inestabilidad económica y política, lo cual entraña un grave peligro para la paz y la seguridad del mundo. Ha llegado ciertamente la hora — si no es ya demasiado tarde — de establecer un nuevo orden económico que será perdurable en tanto sea justo.

52. El Grupo de los 77, que representa al tercer mundo, viene insistiendo desde 1964 en un orden económico internacional que asegure un crecimiento óptimo de la economía mundial en beneficio de todos los países y todos los pueblos. El diálogo Norte-Sur viene arrastrándose como ejercicio inútil desde hace casi un decenio. Mientras tanto, se agravan los problemas de la pobreza y de las privaciones en más de la mitad del mundo, lo que plantea peligros mayores a la estabilidad mundial.

53. El mundo islámico ha comenzado con medidas concertadas poniendo sus recursos en un fondo común y estableciendo instituciones financieras y bancarias para tal fin. Con el paso del tiempo estas instituciones — así lo quiera Alá — permitirán a los musulmanes tener una buena dosis de autosuficiencia. Siguiendo la verdadera tradición islámica, los países productores de petróleo han demostrado una actitud de ayuda para aliviar las penurias no sólo de otros países musulmanes, sino de los países amigos del tercer mundo. Al mismo tiempo, los países musulmanes seguirán extremándose para lograr los objetivos del Grupo de los 77. Su voz también se oirá claramente en el diálogo Norte-Sur pidiendo a las naciones productoras que eleven la asistencia oficial para el desarrollo de tercer mundo por lo menos al nivel convenido del 0,7% del producto nacional bruto. ¿Es que la magnanimidad puede fijarse en una cifra tan baja?

54. Mientras se ha contribuido tan poco a eliminar los problemas de la pobreza y del retraso, de los que depende la estabilidad futura del mundo, continúan aumentando los vastos recursos que se destinan a la adquisición de armas de destrucción masiva. La nueva tragedia es la transferencia de armas mortíferas en gran escala a los países que ya gastan demasiado de sus recursos preciosos en armamentos, a expensas del bienestar de sus pueblos. La seguridad del mundo está amenazada tanto por la distracción sin

control de recursos para la carrera armamentista, como por el descuido en la atención de las necesidades fundamentales de los pueblos menos privilegiados del mundo. Estos dos elementos están inextricablemente unidos. En consecuencia, la cuestión del desarme es vitalmente importante, no sólo para reducir las tiranteces internacionales, sino para un uso mejor de los recursos en pro del desarrollo y el progreso de la humanidad. El objetivo del desarme merece la atención urgente de la comunidad mundial, y debe buscarse tanto en el plano global como en el regional.

55. Las Naciones Unidas siguen albergando nuestras esperanzas y aspiraciones de un orden mundial basado en la paz y en la justicia. Se han comprometido al logro de esa meta en virtud de los ideales de su Carta. Esta Organización ha sido fuerza de paz y de progreso internacionales durante sus 35 años de existencia. No nos sentimos desalentados por su falta ocasional de capacidad para traducir sus promesas en resultados tangibles. Tenemos conciencia de las circunstancias que le han impedido imponer sus decisiones con respecto al derecho del pueblo de Palestina a crear un Estado soberano en su suelo patrio, o cumplir su promesa al pueblo del Estado de Jammu y Cachemira de permitirle decidir su futuro de acuerdo con las resoluciones pertinentes.

56. Puesto que la referencia al Estado de Jammu y Cachemira plantea el tema de las relaciones del Pakistán con la India, quiero manifestar que, de conformidad con nuestra política establecida, hemos continuado nuestros esfuerzos encaminados a normalizar aún más las relaciones con la India sobre la base de los principios del Acuerdo de Simla, del 2 de julio de 1972². Se ha logrado un progreso considerable a través de los años, facilitando las comunicaciones, los viajes y el comercio entre ambos países. Sin embargo, este proceso puede acelerarse, y así se hará si se logra un arreglo pacífico a la cuestión de Jammu y Cachemira. La posición del Pakistán en este asunto se basa en principios universalmente reconocidos.

57. El mundo islámico tiene una gran estima por las Naciones Unidas y tratará de promover aún más sus objetivos fundamentales. El mensaje del islam — mensaje de paz, de igualdad del hombre, de imperio de la ley y supremacía de la justicia — también es básico para las Naciones Unidas. Como devotos de la religión que trajo este mensaje al mundo y como signatarios de la Carta, donde está consagrado este principio, los países musulmanes están de ese modo apegados doblemente a los ideales de la Naciones Unidas.

58. El Profeta del islam dijo: "Aun aquel que logra un progreso cotidiano se encuentra muy lejos del ideal". Por lo tanto, no desesperamos si los ideales de la Naciones Unidas no se han acercado todavía a su realización; si la agresión y las acciones aventureras desfiguran aún el escenario internacional; si la seguridad y la soberanía de los débiles es aún amenazada por los fuertes; si la fuerza todavía pretende equipararse al derecho. Pero conservamos nuestra esperanza y continuaremos luchando por acercarnos al ideal cada día más.

59. Con esta creencia y determinación, el mundo islámico está listo para entrar en el decimoquinto siglo de la hégira, inspirado por su gran pasado; consciente de sus problemas y oportunidades del presente; dándose cuenta de su renacimiento espiritual, cultural y político y de su fuerza creciente, y confiado en su porvenir. La fuente principal de su fuerza es hoy el deseo de unidad de pensamiento y de acción. Sus Estados miembros — más de 40 — por lo general están de acuerdo en la necesidad de una respuesta unificada y colectiva a los problemas que les afectan, tanto a ellos como al mundo en general. Esto ha dado lugar a que surja el concepto de afianzar su seguridad aunando sus recursos naturales, su abundante mano de obra y los conocimientos técnicos de que disponen. Esta colaboración íntima así lograda promoverá sin lugar a dudas la autosuficiencia y reducirá la dependencia de los inciertos y a menudo inconvenientes factores externos. Este concepto de la seguridad de los países islámicos no entraña un alineamiento con ninguno de los grupos de poder ni tampoco presupone pactos multilaterales de defensa. Su objetivo esencial es promover la capacidad individual y colectiva de los países islámicos para lograr las metas establecidas por consenso, en el interés superior de la *Ummah* musulmana.

60. En el mundo de hoy hay razones suficientes para que la humanidad estime que su porvenir es sombrío y para que pierda su orientación en este ambiente saturado de pesimismo. La gente se siente sacudida y abandonada, y contempla peligros y trampas por todas partes. Hay injusticia social dentro de las comunidades y hay desigualdad económica entre las naciones. Me atrevo a decir que todo esto es el resultado de un materialismo desenfrenado, del eclipse de los valores espirituales y de la pérdida de la fe.

61. Nuestra redención depende de la renovación de la fe, de un renacimiento de la creencia en el Creador y en Su creación. Hablo sólo como un musulmán, agudamente consciente de que la arrogancia de la creencia nos está prohibida porque el islam reprocha a sus seguidores toda vanidad con respecto a su fe. Es así que, con toda humildad, manifiesto que concebimos el papel del islam como una ayuda a resolver los problemas que afectan al mundo de hoy. Puede contribuir a erigir una estructura perdurable de amistad internacional basada en la fraternidad universal y en el respeto de los principios de coexistencia pacífica. El islam no es una religión en el sentido convencional, sino una mansión de muchos esplendores; es un sistema único y comprensivo del derecho; es una cultura singular, una civilización fascinante; es una doctrina metafísica suprema destinada a consolar y redimir al hombre. Mil cuatrocientos años de foja de servicios están a la vista de todos.

62. Las credenciales que habilitan a los musulmanes para ser capaces de contribuir a promover la paz y la armonía entre las naciones están contenidas en la declaración de derechos y obligaciones humanos enunciada por el Profeta en su último sermón en el Monte Arafat, que sigue siendo tan actual y pertinente hoy como lo era hace mil cuatrocientos años. En esa ocasión dijo el Profeta:

²Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 858, No. 12308.

"Escuchad mis palabras, oh, hombres . . .

“El árabe no es superior al no árabe; el no árabe no es superior al árabe. Sois todos hijos de Adán, y Adán fue hecho del polvo . . .

“La venganza de sangre practicada en los días de la ignorancia, queda prohibida, y quedan abolidas las disputas de sangre.

“Verdaderamente, tenéis que considerar que la sangre, las propiedades y la reputación de los demás son inviolables hasta el Día del Juicio.

“Recordad a Alá cuando tratéis con mujeres. Tenéis derecho sobre ellas y ellas tienen derecho sobre vosotros . . .

“Verdaderamente, un hombre es sólo responsable de sus propios actos. Un hijo no es responsable de los delitos de su padre ni es un padre responsable de los delitos de sus hijos. Quien tenga bienes en custodia que los devuelva a quien se los confió: queda abolida toda usura pero vosotros poseéis vuestro capital; no hagáis el mal y no se hará el mal contra vosotros.

“Sois todos una hermandad; nada que pertenezca a otro es legal para su hermano, a menos que se dé libremente por buena voluntad. Guardaos de cometer injusticias.

“Apareceréis sin duda ante Vuestro Señor y os preguntará que habéis hecho.”

63. Si este es el mensaje, ¿no deben ser un fenómeno bien recibido el resurgimiento actual del islam y la nueva conciencia de los musulmanes del mundo? Se lo debe acoger como una fuerza revitalizadora que puede traer paz a un mundo fatigado y esperanza a una humanidad desgraciada. No es una religión que se imponga a los demás. El Sagrado Corán nos recuerda explícitamente: “No hay compulsión en la religión”.

64. Así, sin molestiar, y en sus propias formas imperceptibles, el islam puede actuar como catalizador para despertar la conciencia de la comunidad internacional. La religión del islam se preocupa sobre todo de la guía que da a sus seguidores acerca de cómo hay que vivir mejor la vida. La oración del creyente dice: “Nuestro Señor, permítenos vivir esta vida en forma amable y también concédenos una vida amable en el más allá”. Amén.

65. Esta vida es preparación de la vida por venir; ha de vivirse plenamente, con seriedad y de modo resuelto. Tiene que vivirse para bien de Dios, en Su nombre sagrado y en obediencia de Su ley.

66. El mundo del islam confía en que la era de crudo materialismo que han traído el imperialismo, el colonialismo y la injusticia en todas sus formas haya terminado definitivamente y no pueda volverse a ella. Al entrar en el siglo decimoquinto de la hégira, los pueblos islámicos, que han redescubierto el orgullo en su religión, en su gran cultura y en sus instituciones sociales y económicas *sui generis*, tienen confianza en que la llegada de este siglo marque el comienzo de una nueva era, en la que sus

elevados ideales de paz, de justicia, de igualdad de los hombres y su singular comprensión del universo les permita de nuevo hacer una digna contribución al mejoramiento de la humanidad.

67. Antes de terminar, quiero expresar una esperanza y una oración fervientes en nombre de los musulmanes del mundo, en el sentido de que las 154 naciones aquí reunidas hagan un compromiso solemne: que el siglo decimoquinto de la hégira y el siglo XXI de la era cristiana den comienzo a una época en que las relaciones entre los Estados se vean regidas por los principios morales más elevados y no por la política de poder; que creemos una sociedad humana basada en el principio de la hermandad universal; que se ponga fin a toda forma de intolerancia y de discriminación que se base en consideraciones de raza, color, credo o sexo; que se echen abajo los baluartes que quedan de la opresión y de la injusticia en la Tierra; que la naciones fuertes no opriman a las débiles ni las ricas dominen a las pobres; que el conocimiento científico y los recursos naturales de la Tierra sean compartidos equitativamente para el bienestar y el beneficio común de toda la raza humana, en lugar de que se desperdicien en armamentos y otros preparativos de guerra; que el medio ambiente de nuestro planeta se vea protegido del mal uso a fin de garantizar a la posteridad su derecho a heredar la Tierra tan hermosa y generadora de vida como la hizo el Creador para nosotros; que, sobre todo, prevalezca la paz entre las naciones y la hermandad entre los hombres, para permitir que la humanidad preserve nuestra preciosa civilización a la cual ha contribuido cada generación, y para lograr la calidad de vida basada en la justicia política, económica y social a que todos aspiramos, pero que hasta ahora no hemos logrado asir.

68. Nuevamente muchas gracias, Sr. Presidente, por el privilegio que se me otorgó de dirigirme a esta Asamblea.

69. Que la paz sea con ustedes, así como la misericordia y las bendiciones de Alá.

70. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, agradezco al General Mohammad Zia-ul-Haq, Presidente de la República Islámica del Pakistán, el importante discurso que acaba de pronunciar. Y por mi parte, deseo agradecerle por las amables palabras que dirigí a mi persona.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate General (*continuación*)

71. Sr. NZAMBIMANA (Burundi) (*interpretación del francés*): Permítame, Sr. Presidente, que en nombre de la delegación burundiana exprese el regocijo que experimentamos por verlo presidir los trabajos del trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Su larga experiencia en el seno de esta Organización, su acusado sentido de la responsabilidad, su resolución de luchar siempre por los ideales que dieron lugar al nacimiento mismo de esta Organización, constituyen una prenda valiosa para el desarrollo armónico y la conducción feliz de los trabajos de este período de sesiones. Por otra parte, usted representa a un país con el que Burundi

se regocija en mantener sólidos vínculos de cooperación. Puede contar con todo el apoyo de mi delegación para el éxito de su delicada misión.

72. También deseo rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Salim Ahmed Salim, Representante Permanente de la República Unida de Tanzania. La diligencia, la competencia, el dinamismo y la habilidad de que dio pruebas durante las deliberaciones del trigésimo cuarto período extraordinario de sesiones que le siguieron, dedicados a cuestiones a la vez complejas y turbulentas — y a veces explosivas —, le han granjeado la estima, la admiración y el respeto de todos. Ha honrado a su país y a toda el Africa.

73. Hace algunas semanas acogimos gozosamente a Zimbabwe como centésimo quincuagésimo tercer Estado Miembro de las Naciones Unidas. La descolonización de ese país fue para nosotros motivo de orgullo y esperanza; demostró el alto nivel de madurez alcanzado por el pueblo y los dirigentes de ese país, su aceptación de vivir en la diversidad aunque dentro del respeto recíproco, e invalidó el concepto absurdo de aquellos que creen todavía en la perennidad de la colonización y en el reino del *apartheid*. Fuente de esperanza para quienes luchan todavía contra el yugo colonial, la independencia de Zimbabwe ha revigorizado y cimentado los esfuerzos de todos los que combaten por la libre determinación y la independencia.

74. Acogemos hoy en el seno de nuestra Organización a San Vicente y la Granadinas como centésimo quincuagésimo cuarto Estado Miembro.

75. Nuestra Organización se robustece por la aportación de estos dos países, cuya lucha por la paz, la justicia, el respeto de los derechos y de la dignidad humana han marcado la historia de sus largos combates. Estamos convencidos de que darán nuevo impulso y nuevo dinamismo a nuestra Organización.

76. También deseamos expresar nuestra satisfacción y nuestro apoyo al Sr. Kurt Waldheim, cuyo espíritu de alta responsabilidad, competencia, integridad y clarividencia hacen de este eminente estadista una de las personalidades que han sido capaces de conquistar la estima y la admiración de toda la comunidad internacional.

77. El trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General fue para el Gobierno y el pueblo burundianos un período totalmente excepcional. En efecto, el Jefe del Estado de Burundi, el Coronel Jean-Baptiste Bagaza, participó en él personalmente. Con su presencia quiso testimoniar de manera descollante el sentimiento de gratitud del Gobierno y el pueblo burundianos por las actividades de nuestra Organización en materia de cooperación entre las naciones. Declaró desde lo alto de esta tribuna:

“La labor realizada en esta materia por las Naciones Unidas reviste, a nuestro juicio, una importancia singular. Por lo tanto, deseamos aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a la Asamblea General, que puede felicitarse por haber estado constantemente a la altura de su misión, como consecuencia de lo cual

constituye un ámbito ideal para la concertación y el intercambio de experiencias y de decisiones”³.

78. Esta ocasión excepcional permitió a todo el pueblo burundiano, a través de la voz de su Presidente, expresar su total confianza y su apoyo permanente a las Naciones Unidas en su noble misión de trabajar incansablemente por el triunfo de sus objetivos fundamentales.

79. Estos objetivos fundamentales, que son igualmente de nuestro pueblo, fueron presentados extensamente ante esta augusta Asamblea por el Presidente Bagaza. Su conclusión sobre este capítulo reveló en varios aspectos, por una parte, el método del Gobierno de la Segunda República, que hace sea condición esencial de su éxito la participación de todos los ciudadanos en el devenir público y, por otra, la apertura hacia la comunidad internacional, que nos llevó a asociarnos a las Naciones Unidas en una de las etapas más importantes de nuestra vida nacional. Cito al respecto esta conclusión:

“Para permitir que el pueblo burundiano ejerza efectivamente sus prerrogativas de soberanía, hemos creado condiciones adecuadas para que el partido guíe y controle realmente al Poder Ejecutivo. En otras palabras, el pueblo dirige y administra sus propios asuntos en comunas y provincias. Los dirigentes no se mantienen en sus funciones, sino en la medida en que ellos gocen de la confianza del pueblo.

“Gracias a la madurez política de nuestro pueblo, consideramos que ha llegado la hora de permitirle escoger sus dirigentes a todos los niveles. Esta misión incumbe al Congreso Nacional del partido UPRONA [*Union pour le progrès national*], cuya reunión se prevé para fines de este año y constituirá la culminación de las orientaciones y actividades ya decididas en las asambleas comunales y en los congresos provinciales del renovado partido UPRONA.

“Habida cuenta de lo que acabo de decir, podemos afirmar que el Estado que organizamos permite al pueblo burundiano perpetuar su historia, reforzar su unidad secular, consolidar la victoria ya lograda, perfeccionar su democracia y determinar su futuro de una manera libre y soberana. En realidad, de lo que se trata es de que el pueblo burundiano se pronuncie sobre el tipo de sociedad que ha de preservar su personalidad, garantizándole al mismo tiempo el progreso en un mundo en pleno cambio.

“Este papel corresponde al Congreso Nacional del partido. Por eso consideramos, con toda razón, que tal reunión del partido constituirá un acontecimiento de trascendental importancia en la vida nacional del pueblo burundiano. De tal modo, hemos querido informar a las Naciones Unidas y a toda la comunidad internacional de este hecho, especialmente, porque los burundianos consideramos que debe existir cierta armonía entre las opciones internas y la política exterior de un país”⁴.

³ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 9a. sesión, párr. 6.

⁴ *Ibid.*, párrs. 25 a 28.

80. Un año después, me complace anunciar a esta Asamblea que las promesas hechas por mi Presidente al trigésimo cuarto período ordinario de sesiones han sido respetadas totalmente. El Congreso del partido UPRONA, reunido del 26 al 29 de diciembre de 1979, tuvo un gran éxito, por una parte, debido a una amplia participación popular, y por la otra, a la importancia de las decisiones adoptadas en lo relativo a la organización democrática de nuestro país y a las opciones interiores y exteriores del Gobierno de Burundi. Al finalizar el Congreso, sus participantes quisieron reafirmar unánimemente los principios motores de la política exterior de Burundi tal como los definió desde esta alta tribuna el Presidente de la República de Burundi, el Coronel Jean-Baptiste Bagaza: la buena vecindad, el no alineamiento positivo, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, la cooperación internacional y el apoyo a los movimientos de liberación nacional.

81. Basándome en estos principios fundamentales que guían la política exterior de mi país, deseo abordar los grandes problemas de la actualidad. Me referiré principalmente a las cuestiones relativas a la descolonización, al Oriente Medio, al Asia sudoriental y al nuevo orden económico internacional.

82. La presencia de Sudáfrica en Namibia, la militarización de este territorio, la política de represión brutal y la explotación despiadada de este pueblo pacífico, el saqueo de los recursos de Namibia y la destrucción deliberada de su unidad nacional y su integridad territorial constituyen, a juicio del Gobierno de Burundi, actos criminales de agresión contra la nación namibiana y retos a la comunidad internacional.

83. A fin de poner término a esta situación inadmisible, las Naciones Unidas aprobaron numerosas resoluciones condenando a Sudáfrica por su ocupación ilegal y conminándola a retirarse de Namibia.

84. Ante la intransigencia de Sudáfrica, el Consejo de Seguridad hizo suya, mediante resolución 435 (1978), una propuesta de cinco países occidentales. Dando muestras de un espíritu de alta responsabilidad y gran madurez política, el representante único y auténtico del pueblo namibiano, la SWAPO, aceptó esta propuesta de las Naciones Unidas. Pero el régimen ilegal de Sudáfrica respondió a esta actitud positiva con arrestos masivos arbitrarios de dirigentes de la SWAPO y de patriotas namibianos. En respuesta a la proposición constructiva de desmilitarizar la región fronteriza entre Namibia y Angola, Sudáfrica intensificó los actos de agresión no provocados contra la República Popular de Angola y la República de Zambia.

85. En estas condiciones, el Gobierno de Burundi está convencido de que las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional deberían adoptar las siguientes medidas y acciones: dar apoyo concreto a la lucha armada que lleva a cabo valientemente el pueblo namibiano bajo la dirección de la SWAPO; que los Estados y las Potencias involucrados en esta política de ocupación y explotación ejerzan presión sobre el referido régimen ilegal, y que, sobre todo, el Consejo de Seguridad apruebe sanciones

globales y obligatorias contra Sudáfrica en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

86. No lejos de Namibia, los racistas sudafricanos siguen amordazando a todo un pueblo sometido a una represión bárbara y odiosa en razón del color de su piel.

87. Justamente en Sudáfrica, la situación continúa empeorando como resultado de la política criminal de *apartheid*. Se cierra un nudo alrededor de un pueblo que sólo lucha por su supervivencia, su dignidad y su libertad.

88. La máquina bélica y la represión golpean despiadadamente y sin distinción a los habitantes de color de Sudáfrica. En esta escalada de la violencia, no se salvan las poblaciones tranquilas, los ancianos, las mujeres ni los niños. Recordemos, en efecto, las masacres de Sharpeville, de Soweto y otras.

89. Ante esta situación intolerable, el pueblo sudafricano se ha visto obligado a tomar las armas contra ese régimen tiránico. Aprovechamos esta ocasión para rendir homenaje a este pueblo valiente y a su movimiento de liberación nacional. Las victorias logradas por el Congreso Panafricano de Azania y, sobre todo, por el Congreso Nacional Africano de Sudafrica, deberían despertar más solidaridad para con el pueblo sudafricano.

90. Permítaseme que en nombre del Gobierno de Burundi haga un llamamiento urgiendo a la comunidad internacional para que, finalmente, tome medidas adecuadas para restablecer la libertad y la dignidad al pueblo sudafricano, sometido ahora a la represión más feroz.

91. Dentro de este contexto, la delegación de Burundi reafirma la legitimidad de la lucha armada que libra el pueblo oprimido de Sudáfrica, condena al régimen racista de Sudáfrica por su política de represión y sus actos de agresión armada contra los Estados de primera línea, y condena la continuidad de la colaboración y la cooperación política, militar, económica, cultural y comercial con Sudáfrica.

92. El Gobierno burundiano apoya el embargo militar contra Sudáfrica que decretó el Consejo de Seguridad en su resolución 418 (1977). Por otra parte, está convencido de la necesidad y la urgencia de que el Consejo de Seguridad adopte medidas obligatorias en virtud del Capítulo VII de la Carta, incluyendo las del Artículo 41, con el objeto de poner término al régimen de *apartheid*, que constituye una amenaza grave a la paz y la seguridad internacionales, no sólo en Africa, sino en todo el mundo.

93. Si bien el continente africano se ha liberado en gran parte de la dominación colonial y racista, todavía subsisten situaciones coloniales anacrónicas, como las de Namibia, Sudáfrica y el Sáhara Occidental, respecto del cual es necesario decir algunas palabras. La cuestión del Sáhara Occidental es, a juicio de nuestra delegación, una cuestión de descolonización. Por ello, entra en el marco de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, cuyo vigésimo aniversario celebramos muy pronto.

94. No nos cabe duda de que el pueblo saharauí debe ejercer libremente su derecho inalienable a la autodeterminación y la independencia, de conformidad con la

Carta de las Naciones Unidas y la de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Mi delegación considera que los esfuerzos de estas dos organizaciones tendientes a la descolonización del Sáhara Occidental son complementarios y exige la retirada de todas las tropas marroquíes de ocupación de la República Árabe Saharaui Democrática.

95. Invitamos a Marruecos a que respete de inmediato las decisiones pertinentes de la OUA y de las Naciones Unidas que lo instan a poner fin a su ocupación militar del Sáhara Occidental.

96. En cuanto a la posición del gobierno burundiano, quisiera reafirmar su solidaridad con el pueblo saharauí y dar al Frente POLISARIO⁵ su apoyo total. Al reconocer a la República Árabe Saharaui Democrática, con la que el Estado burundiano acaba de establecer relaciones diplomáticas a nivel de embajadores, sólo nos anima el objetivo de cooperación y solidaridad con un pueblo en lucha por su dignidad y su libertad.

97. Antes de dejar el continente africano, se me permitirá recordar la profunda preocupación del Gobierno burundiano con motivo del drama del Chad. A este respecto, rogamos a todos los Estados que no se inmiscuyan en los asuntos internos de este país y dejen que los chadianos solucionen por sí mismos sus problemas.

98. La cuestión de Palestina ocupa a nuestra Organización desde hace más de 30 años. Se intentaron múltiples iniciativas de arreglo, pero unas y otras fracasaron debido a la intransigencia de Israel o tan sólo a que se ignoraba a una de las verdaderas partes involucradas, es decir, el pueblo palestino, cuyo único representante es la OLP.

99. Cualquier solución que no tenga debidamente en cuenta este último parámetro sólo conducirá a un estancamiento. Ningún país por poderoso que sea, ninguna organización por universal que sea, puede imponer al pueblo palestino la forma, el estatuto o el régimen de su Estado ni obligarlo a adoptar una forma de gobierno. Corresponde, pues, solamente a la OLP, único representante auténtico del pueblo palestino, negociar en su nombre y trazar su línea de conducta libre de toda injerencia exterior.

100. En cuanto a la situación en el Oriente Medio, el Gobierno burundiano reafirma que se opone a la adquisición de territorios por la fuerza. Condena, en consecuencia, la ocupación por Israel de los territorios árabes y palestinos. Condena igualmente la política israelí de asentamientos y de instalación de colonias judías en los territorios árabes y palestinos.

101. La decisión de Israel de anexarse el sector oriental de Jerusalén ha causado una viva emoción en mi país y en el mundo. Mi Gobierno estima que este acto es nulo y sin valor, y también quisiera pedir a las autoridades israelíes que revoquen su decisión y respeten el carácter sagrado de la Ciudad Santa de Jerusalén.

102. La situación en el Asia sudoriental no es más tranquilizadora que las que acabo de mencionar en Africa y el

Oriente Medio. En efecto, la situación que impera en el Afganistán, en Kampuchea y en Corea merece una atención especial de parte de la comunidad internacional.

103. En lo que se refiere al Afganistán, la delegación de Burundi quisiera hacer la declaración siguiente: Primero, el Gobierno de Burundi respeta la soberanía y las opciones fundamentales del pueblo afgano. En consecuencia, se opone a toda intervención y a toda injerencia en los asuntos internos de ese país independiente y miembro del movimiento de los países no alineados. Segundo, el Gobierno de Burundi es hostil a toda subversión exterior contra el pueblo afgano y a toda utilización de su territorio como trampolín para amenazar la seguridad de cualquier país vecino. Tercero, el Gobierno de Burundi estima que en la actual coyuntura política internacional, el pueblo afgano no podrá decidir libremente su destino a menos que todas las tropas extranjeras se retiren de su territorio.

104. En lo que respecta a la situación en Kampuchea, la delegación de Burundi desea precisar su posición. Primero, nuestro Gobierno estima que el pueblo de Kampuchea es el único habilitado para determinar, sin injerencia exterior, su futuro y su destino. Segundo, el Gobierno de Burundi se opone a la utilización de ese territorio como base de ataque y de agresión contra cualquier Estado de la región. Tercero, el Gobierno de Burundi está convencido de que ha llegado el momento de permitir al pueblo kampucheano que tome su destino en sus manos sin injerencia exterior. También está a favor de una retirada de todas las tropas extranjeras de ese territorio y a la cesación de toda subversión exterior contra ese pueblo cuya personalidad política y cuya identidad cultural han resistido a todas las ocupaciones extranjeras.

105. En lo tocante a la cuestión de Corea, el Gobierno de Burundi apoya sin reservas la reunificación pacífica e independiente de la patria coreana, y se pronuncia a favor de la evacuación de todas las tropas extranjeras acantonadas en Corea del Sur. Nuestra delegación quisiera señalar a la atención de la comunidad internacional las graves consecuencias que derivarían de la admisión de las dos Coreas en las Naciones Unidas. Creemos que hay que combatir esta tendencia.

106. La posición de mi país en relación con estas situaciones que a la fecha son los puntos más candentes de nuestro mundo responde sólo a la preocupación de respetar la voluntad de esos pueblos y propiciar un ambiente de distensión y seguridad internacionales.

107. En ese contexto, el Gobierno de Burundi desea vivamente que las conclusiones del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado al desarme, se vean seguidas por los hechos y que se emprenda un verdadero desarme general y completo.

108. Mi país ha saludado como una etapa importante en el camino de la distensión los resultados de la Conferencia de Helsinki sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Se felicita de que la Unión Soviética y los Estados

⁵ Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro.

Unidos de América hayan firmado el acuerdo SALT II⁶, cuya ratificación esperamos se efectúe rápidamente.

109. A fin de reforzar la seguridad y la paz internacionales, la delegación de Burundi estima que la Declaración del Océano Indico como zona de paz [*resolución 2832 (XXVI)*], debe ser aplicada por todos los Estados. Invitamos encarecidamente a las grandes Potencias a que renuncien a su rivalidad en esta región tan rica en promesas.

110. Nunca más podrán concebirse la paz y la seguridad auténticas y duraderas si la justicia y la equidad no imperan en las relaciones económicas internacionales. En realidad, es de la justicia de lo que se trata. Los eminentes expertos de la Comisión Brandt hablan en su informe⁷ de imperativos morales. Todavía existen hoy numerosas poblaciones acosadas por el hambre y la miseria con una severidad sin precedentes; países llamados “en desarrollo” que ven que sus riquezas naturales son explotadas sin piedad por los países desarrollados o por intermedio de las empresas transnacionales extranjeras. Estos países “pobres” asisten impotentes al saqueo de sus recursos y se ven así privados de los medios para desarrollarse. Omito toda una serie de factores que generan graves tensiones que pueden, una vez que se rebelen las conciencias de sus víctimas, conducir a la comisión de actos desesperados. Y muy bien sabemos que lo que llega demasiado tarde es lo irreparable.

111. La Asamblea acaba de celebrar su undécimo período extraordinario de sesiones, que dedicó enteramente al debate de los problemas económicos. La presencia en él de un número tan elevado de representantes de muy alto nivel subrayó a la vez la intranquilidad que agita a todos los pueblos representados ante una situación económica mundial en gran confusión, y la ardiente esperanza de ver que la comunidad de los Estados entre en el camino de la verdadera cooperación en las relaciones económicas internacionales. Las declaraciones han sido casi todas unánimes en comprobar el fracaso del sistema económico en vigor por su carácter injusto, anacrónico, ineficaz e inadaptado a la situación actual.

112. Si bien mi delegación puede declararse satisfecha con el nivel de la representación y la calidad del debate, no ocurre otro tanto en lo que se refiere a la evaluación de los trabajos del período de sesiones que acaba de clausurarse. En efecto, nos hemos sentido profundamente decepcionados por la negativa de algunos Estados a permitir que se iniciaran las negociaciones globales y esperamos que cambien su postura durante el actual período de sesiones, aprovechando esta oportunidad única para desatascar la situación.

113. En todos los foros internacionales el análisis llega a una conclusión unánime: el diálogo Norte-Sur está actualmente en punto muerto. Pero incluso ante ese estancamiento general, cualquier otro país comprenderá

⁶ Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la limitación de las armas estratégicas ofensivas, firmado en Viena el 18 de junio de 1979.

⁷ Véase *North-South: A program for survival*; informe de la Comisión autónoma para el estudio de problemas de desarrollo internacional presidida por Willy Brandt, Cambridge, Massachusetts. The MIT Press, 1980.

fácilmente la impaciencia de los países menos adelantados por ver que la comunidad internacional adopte y aplique con urgencia medidas concretas a su favor.

114. Un buen número de países en desarrollo tienen todavía ánimo para continuar el debate económico dondequiera que tenga lugar y aún siguen manteniendo más o menos sus economías nacionales. Pero el grupo de los países menos adelantados es un caso desesperado: sus economías están al borde de la ruina.

115. No es necesario repasar todas las estadísticas elocuentes de las Naciones Unidas y los organismos especializados sobre las características de estos países. Sólo retengamos los rasgos siguientes: un producto nacional bruto por habitante inferior a 100 dólares, una parte del mercado de los productos manufacturados inferior al 10% del producto bruto interno, un 80% de analfabetismo y una tasa de crecimiento del ingreso por habitante inferior al 1% durante los últimos 20 años.

116. El informe de la Comisión Brandt agrega que cada uno de estos países oscila entre la supervivencia y el desastre, y que se encuentra en un ambiente y bajo una dependencia total de fuerzas del mercado internacional que escapan totalmente a su propio control.

117. A este cuadro general ya de por sí sombrío, mi país, Burundi, que forma parte de esta categoría poco envidiable de Estados, debe sumar las desventajas de ser un país sin litoral. Este desafío adicional a nuestro esfuerzo de desarrollo grava pesadamente nuestras exportaciones y nuestras importaciones. De este modo, sumas importantes del presupuesto nacional, ya escaso, deben desviarse constantemente de su asignación primera para paliar las dificultades considerables provocadas por este enclaustramiento.

118. Burundi es también uno de los países “más seriamente afectados” por la crisis actual de la economía mundial. Más allá de la retórica y de las palabras, podemos demostrar a quien quiera entenderlo que las causas de nuestro atraso económico son múltiples y profundas y que en realidad escapan a nuestro control. Nuestros aliados en la lucha por el desarrollo me excusarán que ponga de manifiesto, dentro del cuadro general de la economía de los países en desarrollo, el cuadro específico de la economía de los países menos adelantados.

119. Los países desarrollados, cuya grave responsabilidad histórica no hay que demostrar, comprenderán igualmente nuestro llamado de alarma y querrán desempeñar inmediatamente — así lo esperamos — su papel especial en esta operación de socorro a los países menos adelantados. Se comprenderá finalmente que en el caso concreto de esta categoría de países ya no es indicado hacer juegos de palabras hablando, por ejemplo, de las economías de los países “más seriamente afectados” o de la de los países “más vulnerables”. El mal es más profundo y su tratamiento requiere una atención especial y prioritaria por parte de la comunidad internacional.

120. Formulamos los más ardientes votos por el éxito de los preparativos y de la celebración de la Conferencia de

las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que debe tener lugar el año próximo. Mi país se prepara activamente para ella y espera que las medidas orientadas a la acción reemplacen lo que podríamos llamar “simplemente otra resolución” o “simplemente otro programa de acción”, ambos condenados a ser letra muerta.

121. Burundi está convencido de que la prosperidad futura de los países en desarrollo depende de su cooperación mutua. En realidad, creemos que ante el estancamiento actual del diálogo Norte-Sur, la cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo se ofrece como alternativa necesaria.

122. ¿Cuál es, según el Gobierno de Burundi, el sentido real de la cooperación Sur-Sur? No se trata para nosotros de una sustitución de la cooperación internacional, de la que debería convertirse en dimensión suplementaria; tampoco se trata de un elemento de enfrentamiento con nuestros asociados del Norte. Por el contrario, la cooperación entre países en desarrollo es un factor de promoción de los recursos y de la capacidad de nuestros países, así como un medio de lograr la paz y la cooperación dentro de un marco internacional donde los países en desarrollo, considerados como asociados plenos, se convertirían en artesanos libres de su destino.

123. Desde la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires⁸, varios encuentros regionales e interregionales, algunos de ellos al nivel político más elevado, han demostrado suficientemente la decisión de los países en desarrollo de trabajar por la autosuficiencia colectiva. El Africa, por su parte, demostró esta voluntad firme en el segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, celebrado en Lagos en abril pasado, que se ha transformado en histórico. En efecto, los Jefes de Estado Africanos, convencidos de la importancia y la urgencia de reafirmar la cooperación subregional y regional, proclamaron solemnemente como objetivo prioritario común la autosuficiencia individual y colectiva a escala continental⁹.

124. El firme compromiso de Burundi con este objetivo se encuentra ilustrado, entre otras cosas, por nuestra participación activa en la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos, que agrupa a Rwanda, el Zaire y Burundi, y en las actividades de la Organización para la administración y el desarrollo de la cuenca del Río Kagera, que reúne a la República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda y Burundi.

125. Como acabamos de ver, las tareas de las Naciones Unidas son inmensas. El éxito de nuestra empresa depende, a nuestro juicio, de la voluntad política de los Estados de dar efectividad a las resoluciones ya aprobadas, por una parte, sobre cuestiones de descolonización y de seguridad — como las relativas al Africa, al Oriente Medio, a Chipre y al Asia sudoriental — y por la otra parte, respecto del nuevo orden económico internacional.

126. Creemos además que la misión de las Naciones Unidas será coronada por el éxito sólo si los pueblos que representamos están bien informados y movilizados para la lucha que debe librar toda la humanidad contra los grandes flagelos de nuestro tiempo: el hambre, la enfermedad, la ignorancia y la pobreza.

127. Los desafíos políticos y económicos que se nos presentan son enormes. Burundi cree que nuestra comunidad de Estados debe encararlos y trabajar armoniosamente con el fin de encontrar las soluciones adecuadas. Burundi cree firmemente que nuestra Organización es el lugar de reunión para cumplir este deber común al que nos hemos comprometido al suscribir la Carta.

128. Sr. CHŇOUPEK (Checoslovaquia) (*interpretación del ruso*): Sr. Presidente, quiero felicitarlo por su elección para el difícil cargo de Presidente del trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Deseo a usted y también al Secretario General, pleno éxito en sus importantes trabajos en pro del resultado positivo de nuestras deliberaciones.

129. También quiero expresar nuestro reconocimiento por la labor desarrollada por su predecesor, el Sr. Salim, a quien tuvimos el gusto de recibir en mi país.

130. Damos la bienvenida a los nuevos Miembros de las Naciones Unidas, la República de Zimbabwe y San Vicente y las Granadinas.

131. Es esta la trigésima quinta vez que desde la finalización de la segunda guerra mundial se reúne esta Asamblea. Para Checoslovaquia, este período postbélico representa años de prosperidad y de construcción de una sociedad adelantada en condiciones de libertad y de paz. Por lo tanto, es comprensible que luchemos por intensificar los resultados de la política de paz, seguridad y cooperación, así como de la política de distensión.

132. Es la razón por la que ejercemos todos los esfuerzos posibles por asegurar que el presente período de sesiones no sólo examine el estado de los asuntos mundiales, sino que también afiance el noble ideal de elevar a todas las naciones dentro del espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, en cuyo nacimiento, en San Francisco, estuvo presente Checoslovaquia. Ese ideal no ha perdido nada de su valor.

133. En consecuencia, en su política exterior, junto con la Unión Soviética y los demás países socialistas hermanos y como parte del Tratado de Varsovia y miembro del Consejo de Asistencia Económica Mutua, Checoslovaquia se rige en forma constante por el principio subrayado recientemente por el Presidente de mi país, Gustav Husak cuando dijo que en el mundo de hoy hay sólo un camino razonable, probado y aceptable: el de la coexistencia pacífica de los Estados, cualesquiera sean sus sistemas sociales, respondiendo al interés de todas las naciones; el camino del diálogo político, de continuar y ampliar el proceso de distensión, de promover la cooperación internacional; el camino que lleva a detener la carrera de armamentos y hacia el desarme.

134. Creemos necesario señalar una y otra vez esta premisa fundamental de nuestra política, especialmente

⁸ Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, Buenos Aires, 30 de agosto al 12 de septiembre de 1978 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.78.II.A.11 y corrección), cap. I.

⁹ Véase A/S-11/14.

ahora, cuando, después de la década de 1970 — con razón denominada década de la distensión —, el mundo se encuentra, por culpa de las fuerzas imperialistas más reaccionarias y hegemónicas, en una situación más bien complicada.

135. Sin embargo, no tratemos de encontrar el comienzo de estas complicaciones en diciembre de 1979, sino por lo menos en mayo de 1978. Y no busquemos la causa en el Afganistán, sino en la cercana Washington y en la conclusiones de las deliberaciones del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), porque fue allí y entonces cuando se lanzó un ataque contra la política de distensión, contra el generalmente conocido equilibrio de fuerzas militares entre Oriente y Occidente.

El Sr. Dashtseren (Mongolia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

136. ¿En qué otra forma puede describirse la decisión de la OTAN sobre el crecimiento acelerado de armamentos hasta fines de este siglo? ¿Qué puede uno decir acerca del hecho de que aquellos que están ya suficientemente armados hayan decidido, además, inundar a Europa occidental con nuevos misiles de alcance medio? ¿Quién comenzó a retrasar y complicar la ratificación del Tratado SALT II? ¿Cuándo ocurrió eso y, especialmente, por qué? ¿Por qué se fortalece constantemente con creciente intensidad la alianza contra la paz y contra el progreso entre el imperialismo internacional y el hegemonismo chino? ¿Acaso las bases militares norteamericanas en el exterior — desde Guantánamo, en Cuba, a través del África oriental y tan lejos como Diego García en el Océano Índico — sirven la noble idea de propagar la distensión a todos los continentes? ¿O acaso la nueva estrategia nuclear proclamada tendiente a crear la inocente ilusión de la aceptabilidad de alguna clase de guerra nuclear “limitada” se ha de tomar como un gesto de paz y una indicación del interés en mejorar la situación internacional?

137. Hay muchos interrogantes como esos. Pero la contestación es una sola: Nos vemos aquí ante el resultado de un cambio en la política de los Estados Unidos y algunos de sus aliados, en un esfuerzo por lograr superioridad militar. Este cambio constituye la razón primera de todos los fenómenos negativos en el estado actual del mundo.

138. Nuestra experiencia de dos guerras mundiales — obtenida a muy alto precio — nos está diciendo que este hecho indiscutible no puede ocultarse por medio de ninguna maniobra propagandística, acerca de una “amenaza desde el este” o alguna “superioridad del este” y la resultante “necesidad” de aumentar las defensas.

139. Un proceso de tan vital importancia como la distensión debe ser encarado a nuestro juicio honesta y responsablemente y como una cuestión de principio. Es necesario fortalecer todos los pilares en que descansa; movilizar con tal objeto los esfuerzos individuales y colectivos de las naciones y los gobiernos; poner fin al chantaje político, económico y militar, así como a las intrigas del imperialismo contra otros Estados y pueblos, y a la política basada en posiciones de fuerzas; oponerse con coraje

a todo lo que perturbe la estabilidad internacional; y desistir de los riesgosos y al mismo tiempo no realistas intentos de desestabilizar el equilibrio militar en el mundo. Hay que abstenerse de los esfuerzos tendientes a reemplazar el sistema de las relaciones normales por otro de sanciones y luchar por la solución política de los problemas más complejos sobre la base de una seguridad igual. Naturalmente, es necesario reanudar el diálogo, porque solamente mediante negociaciones pacientes y pragmáticas, y no a través de emociones y boicots, se pueden lograr resultados positivos y benéficos para la causa de la paz y guiar a la vida internacional hacia aguas más tranquilas.

140. La prueba más nueva y patente de lo real de las posibilidades de seguir este camino la han dado las conversaciones al más alto nivel de la Unión Soviética con Francia y la República Federal de Alemania, así como sus resultados.

141. Nuestra línea política es clara, comprensible e inmutable. Busca nuevos horizontes de distensión, lo que hoy es sinónimo de una política generalmente beneficiosa de coexistencia pacífica entre Estados con diferentes sistemas sociales.

142. Por esa razón, conjuntamente con nuestros aliados, en el período de sesiones de Varsovia del Comité Político Consultivo del Tratado de Varsovia — celebrado el 14 y 15 de mayo de 1980 —, propusimos una reunión al más alto nivel de representantes de Estados de todas las regiones del mundo, cuya tarea sería la de eliminar los focos de tensión internacional e impedir la guerra, prestando al mismo tiempo especial atención a las cuestiones de la seguridad en Europa y al mantenimiento de la paz en ese continente [véase A/35/237-S/13948, anexo I]. También presentamos allí un programa de acción general con propuestas altamente constructivas, a fin de adoptar medidas claras y específicas en pro de la distensión militar y el desarme. Al mismo tiempo, apoyamos plenamente la iniciativa inspiradora de Leonid Ilyich Brezhnev para la solución del candente problema de los misiles de alcance medio en Europa, que debería aplicarse concurrentemente y estaría relacionada de manera orgánica con la cuestión de los sistemas nucleares de emplazamiento avanzado de los Estados Unidos.

143. Esperamos que la segunda reunión de evaluación de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que tendrá lugar en Madrid, desempeñe también un papel positivo en ese sentido. En una atmósfera diligente y constructiva se fortalecería la confianza, la seguridad y la cooperación recíproca, conforme al Acta Final que se firmara en Helsinki el 1º de agosto de 1975. Sobre todo, desempeñaría un papel en la decisión de convocar una conferencia sobre la distensión militar y el desarme en Europa.

144. Como Estado que se halla en el centro de la mayor concentración militar en el mundo, estamos tratando de dar un nuevo impulso a las difíciles Conversaciones de Viena sobre la reducción mutua de fuerzas y armamentos y otras medidas afines, en Europa central. Nos esforzamos con asiduidad por obtener progreso en esas conversaciones: sometemos constantemente propuestas inno-

vadoras; ofrecemos soluciones mutuamente aceptables. Este enfoque profundamente responsable y constructivo de la distensión militar en Europa ha sido atestiguado por la retirada unilateral de un considerable número de tropas, tanques y otros equipos soviéticos de Europa central. Desgraciadamente, hasta ahora no ha habido una respuesta positiva a este movimiento.

145. Apenas ha pasado un año desde que se hizo aquí un importante llamamiento, a raíz de un proyecto presentado por Checoslovaquia: la Declaración sobre la cooperación internacional para el desarme¹⁰. Ese llamamiento es hoy quizá más urgente que ayer, pues debido a lo complicado de la situación actual, es doblemente necesario esforzarse por asegurar la puesta en práctica de las ideas de esa Declaración.

146. En este sentido es que interpretamos el conjunto de propuestas de la Unión Soviética que figura en el memorándum titulado "Por la paz y el desarme y por una seguridad internacional garantizada" [A/35/482, anexo], y, sobre todo, la iniciativa presentada aquí por Andrei Andreevich Gromyko que propone la inclusión en el programa de este período de sesiones de la Asamblea de un nuevo tema titulado "Medidas urgentes para reducir el peligro de guerra" [A/35/241]. No cabe duda de que la negativa a crear nuevas agrupaciones militares y a ampliar las actuales, así como a aumentar las fuerzas armadas y los armamentos convencionales, el fortalecimiento de las salvaguardias de seguridad de los Estados no nucleares y la prohibición general y completa de los ensayos de armas nucleares, todo esto tendrá una repercusión muy favorable en el ambiente internacional y creará las condiciones para el progreso y el desarme.

147. Nos adherimos plenamente a otra importante iniciativa soviética por la que se propone que el actual período de sesiones de la Asamblea General trate seriamente la cuestión de la responsabilidad histórica que tienen los Estados en cuanto a la preservación de la naturaleza para esta generación y para las futuras [véase A/35/194]. Una cuidadosa consideración de esta importante propuesta y la adopción de decisiones adecuadas beneficiaría seguramente la causa de la paz, promoviendo el espíritu de la distensión y contribuyendo al desarrollo de una cooperación internacional fructífera.

148. Subrayamos la importancia urgente de llevar a una conclusión feliz las actuales negociaciones de desarme. Atribuimos importancia primordial a que se realicen progresos prácticos en los trabajos del Comité de Desarme de Ginebra. Pero una de las necesidades más apremiantes del momento es, a nuestro juicio, la ratificación del segundo acuerdo sobre la limitación de las armas estratégicas (SALT II) entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

149. Seguimos creyendo que es necesario convocar a una conferencia mundial de desarme cuanto antes, preferiblemente luego del segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que se celebrará en 1982.

150. Infortunadamente, este año no nos encontramos más cerca de la solución de la situación en el Oriente

Medio. Cada vez resulta más evidente que los intentos transparentes de presentar el callejón sin salida, de Camp David como el camino para el arreglo pacífico se han visto condenados al fracaso desde el comienzo mismo. Por ello es que reiteramos en la forma más categórica posible que únicamente el retiro de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados en 1967 y la salvaguardia tanto del derecho del pueblo árabe palestino — representado por la OLP — a la libre determinación, incluyendo el establecimiento de un Estado independiente, como del derecho de todos los Estados de esa región a la soberanía y la seguridad, podrán lograr una paz duradera en el Oriente Medio. Apoyamos totalmente las decisiones del séptimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, sobre la cuestión de Palestina. Al mismo tiempo, queremos expresar nuestro desacuerdo fundamental y categórico con la anexión ilegal de Jerusalén por parte de Israel.

151. Se ha expresado preocupación por el conflicto armado que estalló recientemente entre el Irán y el Iraq. Creemos firmemente que las hostilidades entre los dos países terminarán y que el problema existente será resuelto por medios pacíficos.

152. En los últimos meses ha habido ataques de las fuerzas imperialistas, hegemónicas y reaccionarias contra la ayuda proporcionada por la Unión Soviética al Afganistán a pedido de su Gobierno legítimo, dentro del espíritu del Tratado de 1978¹¹ entre ambos países y en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas, en defensa de su soberanía. Denunciamos esta campaña indigna, para la cual se ha usado incluso esta tribuna. Consideramos que se trata de un nuevo intento de injerencia en los asuntos internos de un Estado soberano Miembro de las Naciones Unidas.

153. Como ha subrayado constantemente mi país — y esto se refleja, entre otras cosas, en el comunicado conjunto adoptado al terminar mi visita de julio al Afganistán — existe la clave para el tan necesario arreglo político de esa situación. Esa clave consiste en poner fin a la agresión armada y la injerencia externa contra el Gobierno y el pueblo de la República Democrática del Afganistán y en proporcionar garantías firmes y fiables de que esa injerencia no se repetirá de ninguna manera. A este respecto, apoyamos plenamente las propuestas dirigidas por el Gobierno del Afganistán al Irán y al Pakistán con fecha 14 de mayo, que dan vía libre suficiente a todas las partes que están verdaderamente interesadas en la negociación [véase A/35/238-S/13951].

154. Nos preocupa profundamente que aún se cierna sobre el Asia sudoriental una amenaza de agresión — la denominada lección militar — y que continúen los intentos de inmiscuirse en los asuntos internos de los pueblos de Indochina. Como quedó elocuentemente demostrado en febrero de este año por los resultados importantes de la visita de la delegación de nuestro Partido y Gobierno, encabezada por el Presidente Gustav Husak, a Viet Nam, Kampuchea y Laos, damos nuestro apoyo total a los

¹⁰ Aprobada por la Asamblea General como resolución 34/88.

¹¹ Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República Democrática del Afganistán.

pueblos de esos países en su justa lucha por la construcción de una nueva sociedad y la salvaguardia de una paz duradera en la región.

155. Estamos a favor de una consideración minuciosa y comprensiva por parte de la Asamblea General de la cuestión de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental, tal como se prevé en las propuestas de que somos patrocinadores. Los resultados de nuestras deliberaciones deben contribuir a la solución política de las cuestiones en controversia, a la disminución de la tirantez y al afianzamiento de la cooperación recíproca entre los países de esa región.

156. Apoyamos la Declaración de Vientiane, aprobada el 18 de julio pasado en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Laos y Kampuchea [véase A/35/347], que plantea valiosas sugerencias sobre la transformación de toda la región en una zona de paz y estabilidad.

157. Vemos con agrado las próximas conversaciones entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Viet Nam y Tailandia aquí, en las Naciones Unidas. También vemos con agrado la nueva propuesta de tres puntos presentada aquí por la República Socialista de Viet Nam, de acuerdo con la República Popular de Kampuchea. A nuestro juicio, esta es una base importante para una verdadera solución pacífica de la situación en el Asia sudoriental.

158. Al propio tiempo, condenamos el hecho escandaloso de que los representantes del régimen de Pol Pot, cómplices de un genocidio histórico único de su propio pueblo, sigan ocupando, en detrimento de esta Organización, el lugar que por derecho corresponde al Gobierno legítimo de la República Popular de Kampuchea.

159. Al hablar de estos asuntos, no podemos menos que expresar nuestra sorpresa ante el hecho de que esta tribuna se utilice incluso para lanzar infundios sobre el uso de armas químicas en Kampuchea y Laos. En realidad, todo el que vaya a Indochina podrá ver las consecuencias terribles del uso de esas armas. Pero no su uso en la actualidad, lo cual es un invento, sino el uso bien conocido de materiales tóxicos durante los años de la guerra de agresión contra Viet Nam. ¿Acaso no es éste ejemplo del ladrón que grita: "agarren al ladrón"?

160. Deseo subrayar que hemos visto con agrado la reanudación de las conversaciones entre las dos comunidades de Chipre. Sin embargo, si esta oportunidad promisoriosa fuera desperdiciada, el arreglo de la cuestión quedaría sin duda aplazado por largo tiempo. Por lo tanto, cabe esperar que el ambiente favorable de la primera reunión resulte en un exitoso acuerdo final, basado en garantía de la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la no alineación de la República de Chipre como una nación unida.

161. Apoyamos los esfuerzos de la República Popular Democrática de Corea en favor de la reunificación de la

península, e instamos a la retirada de las tropas de los Estados Unidos de la parte meridional de dicho país, de conformidad con la resolución 3390 B (XXX) de la Asamblea General, que aún sigue esperando su aplicación.

162. Este año en que conmemoramos el vigésimo aniversario de la adopción de la histórica Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [resolución 1514 (XI)], una vez más nos pronunciamos decididamente por la eliminación de los últimos vestigios de colonialismo en apoyo de la justa lucha del pueblo de Namibia — encabezado por la SWAPO, su único representante legítimo — por la libertad y la independencia. Apoyamos igualmente la lucha del pueblo de Sudáfrica por la completa erradicación del régimen de *apartheid* y discriminación racial, que amenaza no sólo a sus vecinos, sino también a la paz y la seguridad mundiales.

163. Sabemos bien la importancia de la íntima correlación existente entre la política de distensión y la economía mundial. El despilfarro de recursos materiales en insaciables programas de armamentos constituye, a nuestro juicio, la causa principal de los difíciles problemas actuales, de las rebeliones, el estancamiento y otras crisis cuyas víctimas son, en primer lugar, los países en desarrollo. Se hace por lo tanto necesario reestructurar las relaciones económicas internacionales sobre una base democrática.

164. Acaba de concluir el undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dedicado a las cuestiones económicas, en el que quedó demostrado más claramente que nunca la complejidad de la entera gama de problemas existentes y cómo pueden ser resueltos. Aunque el período extraordinario de sesiones no colmó plenamente nuestras expectativas, estamos convencidos de que las negociaciones que se llevan a cabo sobre estos problemas culminen en resultados positivos y faciliten una cooperación económica internacional equitativa.

165. Una medida de la eficacia de la labor de nuestra Organización es la estricta observancia de la Carta, que ha demostrado plenamente su viabilidad a través de toda su existencia. A nuestro juicio, por tanto, no hay necesidad alguna de modificarla. Sólo una cosa hace falta: adherir a la Carta y aplicarla plenamente.

166. Estamos convencidos de que el actual período de sesiones de la Asamblea General se concentrará en los sectores cruciales de la política mundial que determinan sus principales tendencias, relegará las cuestiones secundarias e indicará un modo de lograr solución constructiva a las cuestiones claves de la vida internacional: cómo fortalecer la paz, la seguridad y el desarme. Nos proponemos prestar toda nuestra colaboración a esa empresa.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.